

Cuernavaca, Mor., a 3 de diciembre de 2015

## **COMUNICADO**

### **A los trabajadores Jubilados de la Educación Básica**

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), informan a los trabajadores jubilados que el pago de la primera parte (50 por ciento) correspondiente al aguinaldo equivalente a 50 días se cubrirá el próximo día 11 de diciembre, del mes y año en curso.

En el marco de la relación institucional y en cumplimiento a los compromisos del Poder Ejecutivo se acordó garantizar en la fecha programada su pago en beneficio de los trabajadores de la Educación Básica del Estado de Morelos.

**ATENTAMENTE**



Prof. Celerino Fernando Pacheco Godínez  
Director General del IEBEM



Prof. Ramón Navarro Murguía  
Delegado Especial, Sección 19 del SNTE